TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto Nº 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Abril de 2018.
(valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo ($)	Cargo Variable($)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,231		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	657	18.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	657	18.7		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,305	34.2		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,515	43.8		
		B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,480	309.4		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,306	309.4		
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	432		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	432			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,578			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,578			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,578			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,058			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,058			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,058			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,058			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	462			
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	462			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	3,022			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	3,022			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,022			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	4,556			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,556			
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	4,556			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	4,556			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,029			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,029			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	43,312			
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	48,680			
		E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	70,662			
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	70,662			
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,142	17,667.9	$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,142	17,667.9		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,650	212,892.5		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,650	212,892.5		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,650	212,892.5		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,034	371,993.7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,034	371,993.7		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,034	371,993.7		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,034	371,993.7		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,150	17,885		
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,150	17,884.5		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	26,352	233,764.7		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,352	233,764.7		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	26,352	233,764.7		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	31,516	386,133.2		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,516	386,133.2		
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,516	386,133.2		
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,516	386,133.2		
G	Certificado de deuda o consumos				508		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		11,921		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,317			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		55,543			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		38,080			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,822		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,357			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		43,975			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		27,824			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,874		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		54,735			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		508		No tiene	(*)
		k,2	DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA		508			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	65,159	1,352.9	$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,159	1,352.9		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	223,454	2,641.9		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	242,792	3,441.6		
				mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	420,124	26,758.6		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	594,088	23,668.1		
				mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	838,441	46,539.6		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,139,033	27,138.0		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,139,033	27,138.0		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,122,528	15,515.7		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,122,528	15,515.7		
M	Envío o despacho postal				218		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,148	11,724.8	$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,261	11,704.7		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,475			
				MODALIDAD 2	9,644			
				MODALIDAD 3	8,618			
				MODALIDAD 1	25,725			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	22,655		No tiene	
				MODALIDAD 3	20,085			
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	25,725			
				MODALIDAD 2	23,166			
				MODALIDAD 3	21,111			
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,475		No tiene	
				MODALIDAD 2	9,644			
				MODALIDAD 3	8,618			
		O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 1	25,725			
				MODALIDAD 2	22,655			
				MODALIDAD 3	20,085			
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	25,725			
				MODALIDAD 2	23,166			
				MODALIDAD 3	21,111			
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,287	1,683.6	$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO		30,174	20,287.0		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		40,824	35,448.1		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		40,824	35,448.1		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO		14,289	1,887	$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO		30,281	24,665.8		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA		27,767	40,743.0		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA		27,767	40,743.0		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo				218	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes		MONOFÁSICO B.T AÉREO		10,761	181.6	$/mt/mes	
			TRIFÁSICO B.T AÉREO		17,529	686.2		
			TRIFÁSICO A.T AÉREO		97,423	1,185.1		
			MONOFÁSICO A.T AÉREO		58,588	788.4		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos Nº 1 art. 76 LGSE DFL 4		PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		885	6,571.6	$/Rev.y Aprob./hh	
			PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,145	11,943.1		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA		4,386		No tiene	
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,600			
		V,3	SOLO ENERGÍA		4,386		No tiene	
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS		5,600			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,088		No tiene	(*)
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO		1,134			
		X,3	ELECTRÓNICO		1,134			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE		1,134			
Y								

OBSERVACIONES:

1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.

2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.

3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.

4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.